

conformidad con la nomina vigente

# 4798-32-067 PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS SEMARNAT Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



	**					_			Folio	R.N.	010/2019
Referencia -	010/2019	2019			Fecha:			29-ene-19			
C:		FLORES				ARECHIG		Į.	RICARDO MOISES		
Adscripción: Cuenta Banc				AL. S	A <b>1 de Recurs</b> o Bancaria				Nivel y Puesto: Banco	Nombre 09/IN	SPECTOR
				+ I =	Dancana		J,012320012	•	Darico		Bancomer
Durante	3,5	días	Del	4 de Fe	ado a: ebrero al	7 de Febre		el	2019		Shipped 19
Objeto de:	(#)	37504			pio de Pto. Val			21.7/20	.28.2/01/3-	11-4	elive 19
		San Maria Maria		Cime	ase tramita	VII A TICO				0	
		1110	GAR:	Sirv	ase tramita			OTA D	IADIA	TA.	ADODITE
			allarta			DÎAS			1.250,00		MPORTE: 4.375,00
						3,3	3		1.230,00		1.3/3,00
				- 14 ·			TO	OTAL		\$4	1.375,00
		Sírva	se tramita	r Adquisi	ición de BOI	LETOS DE A	VION Y/O	AUTO	BUS:		
DE	А		Hora de sa			SALIDA				01	•
NO APLICA		YCA	aprox.		No. Vuelo	Hora Fecha			Observaciones		
NO APLICA	NO APL	ICA	NO APLI		NO APLICA		ICA NO APL	ICA		NO API	ICA
					mitar PEAJI	ES Y COMB	USTIBLE:				
EAJES: (Gast	o Total del	Costo de		ICEPTO:	Comición ac	ignada'i				IMPOR	TE:
ASETAS DE	COBRO (SC	T)		No.	ele a como	igilaua,				NO API	JCA -
	COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5 ) X litro de gasolina								\$0,0		
OTROS	OTROS							40.0			
				22			TO	AL		\$0,0	)
Vehículo de la Co	misión				***						
Marca	Chevro	let	Submarca	S-10	D Plac	cas NEE2968 Km Inicial			0		
			-	No.	1						U
Observaciones:			L	a protecció	on de los Recur	rsos Naturale	s en Ecosiste	mas Cos	teros		
SUBDIRECCION ADMYA. Anticipado RECIBÍ VIÁTICOS Devengado				engado	Vo Bo COMISIÓN				AUTORIZA PAGO		
Martin TCARNO/CORE						Mater					
I I IRICARDO MOISES FLUKES ARECHIGA						Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma					
Gutierrez de la Garma											

hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de vizio cos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de



### PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Delegación Jalisco Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

#### RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Jalisco Presente.

Oficio: **Expediente:** 

PFPA/21.1/3C.12.4/ PFPA/21.1/3C.12.4/ 010/2019 RN/010/2019

Guadalajara, Jalisco

29-ene-19

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día

4 de Febrero al 7 Febrero

2019

para realizar la siguiente actividad:

Atencion a las denuncias PFPA/21.7/2C.28.2/023-18, PFPA/21.7/2C.28.2/055-18, PFPA/21.7/2C.28.2/0173-18, en el municipio de Pto. Vallarta, Jalisco.

el Vehículo de placas:

NEE2968 Marca

Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1°, 2°, 3°, 14°, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Publica Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXIII, XXXII, XXXVIII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1°, 2° fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Proteccion al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y articulo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Proteccion al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Válle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención , vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de cedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

1871

STANS C

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

**ATENTAMENTE** 

La C. Delegada

Biol. Martha Patricia Gutlerrez de la Garma

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



## SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

# DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Area: Número Lugar de la

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
R.N. 010/2019

Puerto Vallarta

Periodo de la De 4 de Febrero al Febrero del 2019

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
04-feb-19	1		1,250.00	Alimentos y Pernocta
05-feb-19	2	-	1,250.00	Alimentos y Pernocta
06-feb-19	3	€	1,250.00	Alimentos y Pernocta
07-feb-19	4	-	625.00	Alimentos
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	=	æ:	-
00-ene-00	0	-	-	ш
00-ene-00	0	-	9"	-
00-ene-00	0	<u>-</u>	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
		Total	4,375.00	

ATENTAMENTE

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

LO PE

1 CARPO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



RICARDO MOISES FLORES

**ARECHIGA** 

# SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE PROCURADURÍA FEDERAL DE RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION PROTECCION AL AMBIENTE

SOLICITUD DE PAGO								
			REFERENCIA:	R.N.	010/2019			
			FECHA:	04-fe	04-feb-19			
C. LIC. JORGE VALE DIRECTOR GENERA PRESENTE.								
ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO <b>01</b> ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL <u>"REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA"</u> Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.								
BENEFICIARIO: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA								
NO.CUENTA:	0,740629117	CLABE BANCARI	IA 0,012320012	BANCO:	Bancomer			
TIPO DE RECURSOS CONCEPTO:	SE SOLICITA PAC	GASTO CORRIENT	ΓΕ GASTO DE INV	ERSION				
AREA:								
JUSTIFICACION:		FACTURA		PROYECTO:	G005			
RELACION DE DOC	UMENTOS ANEXO	OS:						
	FOLIO	IMPORTE 1,250.00	PARTIDA 37901					
	2	1,250.00	37901					
	3	1,250.00	37901					
	4	625.00	37901					
	-	-	0					
		-	0					
			0					
		_	0					
	_	_	0					
,	TOTAL	4 275 00	0					
MONTO SOLICITADO:  (Cuatro mil trecientos setenta y cinco pesos 100/100 MN)								
SOLICITA:		1/ AP	SUAD ADDIS	411865	A A			
JUAR D	TURES	VO. BO.	SUBD. ADMVO.	AUTORIZA				

Biol. Martha Patricia Gutierrez de la

Garma

Biol. Martha Patricia Gutierrez de la Garma